

Marcelino Maridueña, 24 abril del 2009

Señores
SERVIGARDEN S. A.
Presente.-

Asunto: INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2008 de la Compañía **SERVIGARDEN S. A.**

En mi opinión los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la empresa, en la que refleja un resultado positivo al 31 de diciembre del 2008, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,




C.P.A. JUANA GORDILLO CEDEÑO
RUC: 0919311035001
COMISARIO